

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN,  
PUEBLA. EL DÍA 26 DE MAYO DE 2025**

En el Municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla siendo las 11:00 horas del día 26 de mayo de 2025, se encuentran reunidos en la sala de Juntas de la Unidad de Transparencia ubicado en Calle principal S/N, Colonia Centro, Santa Inés Ahuatempan, Puebla; El C. Ing. Efraín García Carreón, en su carácter de presidente del Comité, da inicio a la sesión ordinaria del Comité de Transparencia. -----

**PUNTO PRIMERO.** -----

El presidente del Comité, da la bienvenida a los presentes e informa en términos de lo dispuesto por los artículos 43 y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y demás relativos se precede al pase de lista: -----

**Ing. Efraín García Carreón**

Tesorero Municipal en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia  
Presente

**Lic. Diana Guadalupe Vidal Suárez**

Secretaria General del Ayuntamiento en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia  
Presente

**Arq. Alejandro Meza Toscano**

Director de Obras Publicas en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia  
Presente

**Les informo que contamos con la presencia de presidente, secretaria y vocal, integrantes del Comité de Transparencia.** -----

**PUNTO SEGUNDO**-----

El C. Ing. Efraín García Carreón informa a los integrantes del comité de Transparencia, que en tal virtud existe quorum legal para el desarrollo de esta sesión ordinaria, así como su lectura y en su caso la aprobación del orden del día.

**PUNTO TERCERO.** -----

La C. Ing. Efraín García Carreón procede a dar lectura a la orden del día. -----

## -----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Lista de Asistencia. -----
- II.- Declaración de Quórum Legal y Apertura de la asamblea. -----
- III.- Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día-----
- IV.- Informar acerca del Requerimiento recibido el día 27 de mayo del presente a través de la página de Intranet del ITAIPUE para este sujeto obligado en donde se solicita la actualización de información. -----

Informó a los integrantes del comité de transparencia que se han desahogado el punto I y II por lo que se procede a recabar la votación correspondiente a la aprobación a la orden del día. El honorable comité de transparencia, quienes estén aprobación de la orden del día, manifiéstelo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones gracias. Por unanimidad se aprueba la orden del día. -----

### **PUNTO CUARTO.** -----

**El C. Ing. Efraín García Carreón, Presidente del Comité de la Unidad de Transparencia**, manifiesta el punto cuatro de la orden del día; revisión del requerimiento recibido el día 27 de mayo del presente a través de la página de Intranet del ITAIPUE para este sujeto obligado en donde se solicita la actualización de información. -----

En cuanto a este punto se establece que: la información solicitada compete a la actualización de datos del Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado misma que debe ser remitida vía correo electrónico de [padron@itaipue.org.mx](mailto:padron@itaipue.org.mx) a más tardar el día 30 de a mayo del presente.

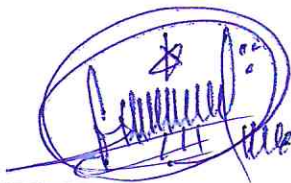
1. Nombre de la o el Titular del Sujeto Obligado.
2. Número telefónico de la o el Titular del Sujeto Obligado (con extensión, en su caso).
3. Correo electrónico institucional de la o el Titular del Sujeto Obligado.
4. Dirección completa del Sujeto Obligado.
5. Página web oficial del Sujeto Obligado.
6. Nombre de la o el Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado.
7. Número telefónico de la Unidad de Transparencia (con extensión, en su caso).
8. Correo electrónico institucional de la Unidad de Transparencia.
9. Dirección completa de la Unidad de Transparencia.
10. Página web de Transparencia del Sujeto Obligado.

Así mismo se establece por parte de este Comité de Transparencia que la información sea remitida dentro del tiempo estipulado por el ITAIPUE para evitar que este sujeto obligado sea acreedor a una medida de apremio por parte de esta autoridad garante-----

**PUNTO QUINTO** -----

El **C. Efraín García Carreón**, **Presidente del Comité de Transparencia** informa que toda vez que no existen asuntos que tratar y agotada la orden del día, se declara el cierre de los trabajos de la sesión No. 10 ordinaria, siendo las 11:30 horas del día 26 de mayo de 2025. -----

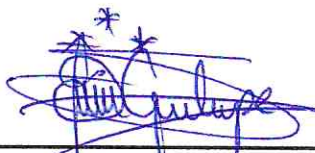
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.**



**Ing. Efraín García Carreón.**  
Presidente del Comité de Transparencia



**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
DE SANTA INÉS  
AHUATEMPAN. PUE.  
2024-2027



**Lic. Diana Guadalupe Vidal Suárez.**  
Secretaria del Comité de Transparencia



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
DE SANTA INÉS  
AHUATEMPAN. PUE.**  
2024-2027



**Arq. Alejandro Meza Toscano.**  
Vocal del Comité de Transparencia



**DIRECCIÓN  
DE OBRAS**  
H. AYUNTAMIENTO  
DE SANTA INÉS  
AHUATEMPAN. PUE.  
2024-2027